SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ANSERMA

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:17042000000015482066

1. FECHA Y HORA: 10/08/2017 17:17:39

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 4 calle 25 Anserma

3. PLACA: FSK29C

4. MATRICULADO EN: Manizales

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisi¿n tecnicomec¿nica y de emisi¿n contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones t¿cnicomec¿nica y de emisiones contaminantes, adem¿s el veh¿culo ser¿ inmovilizado

SCI7, IIIIIOVIIIZAGO

Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1054924414

Licencia de conducción: 1054924414

Categoria: A2 Expedición:

Vencimiento: 01/01/1900

Nombre: DUVAN ARBEY HOLGUIN CALLLE

Dirección: CLL 1 N¿ 2-22

Edad:

Teléfono: 3127422231

Celular:

Mondalata

Municipio: Anserma

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR
Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10001806866

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1060649779

Propietario: JUAN DAVID PELAEZ ACEVEDO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JORGE WILLIAM MONTOYA CASTRO

Placa: 092994 Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

.

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº: Dirección: taijara Placa Grúa: SINGRUA

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ANSERMA".

Valor de la infracción: \$ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

llanta delantera en mal estado. .

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Nombre: Dirección: Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del infractor